



Rectorado

"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

## RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 773 -2019-UNTRM/R

Chachapoyas, 17 DIC 2019.



### VISTOS:

El Oficio N° 01-2019-PNIA-C, de fecha 11 de diciembre del 2019, mediante el cual, el Coordinador General del Proyecto "Evaluación Físico – Química y Microbiológica de Productos Cárnicos y Lácteos de Origen Animal Ofertados en la Región Amazonas" - Programa Nacional de Innovación Agraria (PNIA) del Instituto de Investigación en Ganadería y Biotecnología (IGBI), solicita la conformación del comité de Adquisiciones; la Hoja de Trámite N° 3516, de fecha 11 de diciembre del 2019, a través del cual, el Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone proyectar Resolución, y;



### CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, organiza su Régimen de Gobierno de acuerdo a Ley Universitaria N° 30220, su Estatuto y reglamentos, atendiendo a sus necesidades y características;



Que, con Resolución de Asamblea Universitaria N° 003-2019-UNTRM/AU, de fecha 28 de mayo de 2019, se aprueba el Estatuto de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas – Modificado, cuerpo normativo que consta de XXIII Títulos, 405 artículos, 05 Disposiciones Complementarias, 05 Disposiciones Transitorias, 01 Disposición Final;

Que, el Estatuto Institucional, establece en su Cuarta Disposición Complementaria que la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, cuenta con los siguientes Institutos: (...) b) Interfacultativos: Instituto de Investigación en Ganadería y Biotecnología – IGBI;

Que, mediante Oficio de vistos el Coordinador General del Proyecto "Evaluación Físico – Química y Microbiológica de Productos Cárnicos y Lácteos de Origen Animal Ofertados en la Región Amazonas" - Programa Nacional de Innovación Agraria (PNIA) del Instituto de Investigación en Ganadería y Biotecnología (IGBI), manifiesta que para el presente año no existe designación de Comité de Adquisiciones para el Proyecto "Evaluación Físico – Química y Microbiológica de Productos Cárnicos y Lácteos de Origen Animal Ofertados en la Región Amazonas" por lo que solicita su conformación, con eficacia desde el 02 de diciembre del 2019, proponiendo a sus integrantes;

Que, mediante Hoja de Trámite de vistos, el Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone proyectar la Resolución;

Que, estando a las consideraciones citadas y las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria N° 30220, al Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;



**Rectorado**

"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

**RESOLUCIÓN RECTORAL**

**N° 773 -2019-UNTRM/R**

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.- DESIGNAR** a los integrantes titulares y suplentes encargados de conformar el Comité de Adquisiciones del Proyecto "Evaluación Físico – Química y Microbiológica de Productos Cárnicos y Lácteos de Origen Animal Ofertados en la Región Amazonas" - Programa Nacional de Innovación Agraria (PNIA) del Instituto de Investigación en Ganadería y Biotecnología (IGBI), con eficacia desde el 02 de diciembre del 2019, integrado por los siguientes profesionales:

**TITULARES**

- Wigoberto Alvarado Chuqui : Presidente
- Susi Melina Zavaleta Ocampo : Miembro
- George Marvin La Serna Silva : Miembro

**SUPLENTES**

- Carlos Enrique Quilcate Pairazamán : Presidente
- Melissa Quintana Escobedo : Miembro
- Consuelo Saucedo Santillán : Miembro



**ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR** la presente Resolución a los estamentos internos de la Universidad e interesados, de forma y modo de Ley para conocimiento y fines.

**REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.**

UNIVERSIDAD NACIONAL  
"TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS"  
.....  
Policarpo Chauca Valqui Dr.  
RECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL  
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS  
.....  
DRA. CARMEN ROSA HUAMAN MUÑOZ  
SECRETARIA GENERAL

PCHVR  
CRHM/SG  
Ymfm/